DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 194
Número de Repertorio: 546

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 194 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312001926	QUIMIS BRAVO CRISTHIAN FABRICIO	COMPRADOR
1304377136	QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA	VENDEDOR
1303365181	ZAMBRANO HUERTA AMABLE NARCISO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2186403000	33732	ACLARATORIA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: lunes, 22 enero 2024

Fecha generación: lunes, 22 enero 2024

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3592748OER34QC

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000066831

20241308006P00110

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308006P00110

ACTO O CONTRATO:
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE ENERO DEL 2024, (10:42)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304377136	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308006P00110

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE ENERO DEL 2024, (10:42)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO HUERTA AMABLE NARCISO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303365181	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304377136	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIMIS BRAVO CRISTHIAN FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312001926	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	69409.68

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308006P00110
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE ENERO DEL 2024, (10:42)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P00110

FACTURA NÚMERO: 002-003-000066831

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARACIÓN DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

OTORGAN LOS SEÑORES:

AMABLE NARCISO ZAMBRANO HUERTA Y LEFIA TEOTISTA QUIMIS DELGADO. –

A FAVOR DEL SEÑOR:

CRISTHIAN FABRICIO QUIMIS BRAVO.-

CUANTÍA: $ 69,409.68

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **AMABLE NARCISO ZAMBRANO HUERTA** y señora **LEFIA TEOTISTA QUIMIS DELGADO**, casado y divorciada, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres tres seis cinco uno ocho uno; y, uno tres cero cuatro tres siete siete uno tres seis, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura.- Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad sesenta y tres y cincuenta y cuatro años de edad, domiciliados en la calle veinte y avenida veinticuatro y veinticinco de esta ciudad de Manta, teléfono 0993981259, correo amablezambrano1960@gmail.com; y por otra

parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **CRISTHIAN FABRICIO QUIMIS BRAVO**, de estado civil casado con la señora Norma Marisol Angulo Fernandez, quien comparece por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cero cero uno nueve dos guion seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego al protocolo, ecuatoriano, mayor de edad de treinta y cinco años, domiciliado en esta ciudad de Manta en la Lotización Villamarina de esta ciudad de Manta, ocupación comerciante, teléfono 0986716094, correo nautibravo@gmail.com.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de ACLARACIÓN DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial , ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de ACLARACIÓN DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenido en las siguientes cláusula : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **AMABLE NARCISO ZAMBRANO HUERTA Y LEFIA TEOTISTA QUIMIS DELGADO**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante

se le denominará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **CRISTHIAN FABRICIO QUIMIS BRAVO**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los Vendedores **AMABLE NARCISO ZAMBRANO HUERTA** y señora **LEFIA TEOTISTA QUIMIS DELGADO**, declaran y manifiestan que dentro de la sociedad conyugal adquirieron los derechos y acciones de dos lotes de terrenos signados con los números TRES Y CATORCE de la manzana W-1 de la lotización Villamarina , el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE** : Diez metros y lindera con calle pública. **POR ATRÁS:** Diez metros y linderando con calle publica. **POR EL COSTADO DERECHO** : Treinta y ocho metros y linderando con los lotes dos y quince; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Treinta y ocho metros y linderando con lote cuatro y trece. Con una superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. Inmueble que fue adquirido por compra a los herederos del causante Jose Abad Saltos, según consta del contrato de Compraventa de Derechos y Acciones celebrado en la Notaria Primera de Manta, el dos de julio del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta treinta de julio del dos mil uno.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : CLAUSULA DE ACLARATORIA.-** La señora **LEFIA TEOTISTA QUIMIS DELGADO,** tiene a bien ACLARAR que en el contrato de compraventa, mencionado en la cláusula de los antecedentes, al señalar los generales de Ley erróneamente se hizo constar que los nombres y apellidos eran **LEFIA QUIMIS DELGADO**, cuando en realidad su nombre y apellidos son **LEFIA TEOTISTA QUIMIS DELGADO**, como se justifica con la copia de la cédula de ciudadanía, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante.- **CUARTA : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores **AMABLE NARCISO ZAMBRANO HUERTA** y señora **LEFIA TEOTISTA QUIMIS**

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

DELGADO, dan en venta real y enajenación perpetua los derechos y acciones sobre el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor del señor **CRISTHIAN FABRICIO QUIMIS BRAVO**, quien compra, adquiere y acepta para sí los derechos y acciones sobre dos lotes de terrenos signados con los números TRES Y CATORCE de la manzana W-1 de la lotización Villamarina, del Cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DÓLARES CON 68/100, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo mediante pagos anticipados, cancelados totalmente a la fecha de la firma del presente contrato, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es comerciante, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y

Dr. Fernando Vélez

BanEcuador B.P.
01/12/2023 12:15:32 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1522769252
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-00003448
Fecha: 01/12/2023 12:15:46 p.m.

No. Autorización:
0112202301176818352000120565020000034482023121519

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/186929

DE ALCABALAS

Fecha: 20/09/2023 **Por:** 902.33

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 20/09/2023

VE-452346

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA

Identificación: 1304377136 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: QUIMIS BRAVO CRISTHIAN FABRICIO

Identificación: 1312001926 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 30/07/2001

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-18-64-03-000	69,409.68	380.00	LOTVILLAMARINAMZW1L3Y14	69,409.68

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	694.10	0.00	0.00	694.10
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	208.23	0.00	0.00	208.23
	Total=>	**902.33**	**0.00**	**0.00**	**902.33**

Saldo a Pagar

Dr. Fernando Muñoz C. * MANTA - NOTARIA 6 *

NOTARÍA SEXTA MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

N° 122023-107813
Manta, miércoles 27 diciembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA** con cédula de ciudadanía No. **1304377136.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARÍA SEXTA MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 27 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1108760URGITHR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-108976

N° ELECTRÓNICO : 231520

Fecha: *2024-01-11*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-64-03-000

Ubicado en: LOT VILLAMARINA MZ-W1 L#3 Y 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 380 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304377136	QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA-
1303365181	ZAMBRANO HUERTA-AMABLE NARCISO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22,230.00
CONSTRUCCIÓN:	39,313.68
AVALÚO TOTAL:	61,543.68

SON: SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 68/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1109935AHFMYXD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-01-12 09:35:33

NOTARÍA SEXTA MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO FVC

N° 012024-109298
Manta, lunes 15 enero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-64-03-000 perteneciente a QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA con C.C. 1304377136 Y ZAMBRANO HUERTA AMABLE NARCISO con C.C. 1303365181 ubicada en LOT VILLAMARINA MZ-W1 L#3 Y 14 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $61,543.68 SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 68/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $69,409.68 SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DÓLARES 68/100.
SE PROCEDE LA ACTUALIZACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Dr. Fernando Vélez C.

Código Seguro de Verificación (CSV)

1110257W8GXMDC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 012024-109036
Manta, viernes 12 enero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACLARATORIAS

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-64-03-000 perteneciente a QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA con C.C. 1304377136 Y ZAMBRANO HUERTA AMABLE NARCISO con C.C. 1303365181 ubicada en LOT VILLAMARINA MZ-W1 L#3 Y 14 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $61,543.68 SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 68/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1109995X8ICNT9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Ficha Registral-Bien Inmueble

33732

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23039547
Certifico hasta el día 2023-12-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 21 marzo 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: lotizacion Villamarina

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y acciones de dos lotes de terrenos signados con los números Tres y Catorce de la manzana W-1 de la lotización Villamarina , el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos.

Por el frente : Diez metros y lindera con calle publica.

Por atrás . Diez metros y linderando con calle publica.

Por el costado derecho :Treinta y ocho metros y linderando con los lotes dos y quince.

Por el costado izquierdo : Treinta y ocho metros y linderando con lote cuatro y trece.

Con una superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	168 martes, 02 febrero 1999	104	105
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2032 lunes, 30 julio 2001	17011	17026

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Inscrito el: martes, 02 febrero 1999
Número de Inscripción : 168
Folio Inicial: 104
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 301
Folio Final : 105
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 noviembre 1994
Fecha Resolución: lunes, 21 octubre 1991
a.-Observaciones:
Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis :por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos :por el este , cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres , cuatro y cinco :por el oeste , cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal , siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados. Como la cosa rematada es a plazo el bien raiz de las caracteristicas antes indicada y adjudicada al sr. Jose Abad saltos se constituye en hipoteca a favor del Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social como lo determina el art. 477 inc segundo del codigo de procedimiento civil. Los gravamenes se encuentran cancelados mediante oficio fecha 04 de Enero de 1999, otorgado por el Juzgado de Coactivas del Instituto ecuatoriano de Seguridad social.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 30 julio 2001 **Número de Inscripción :** 2032 **Folio Inicial:** 17011

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3621 **Folio Final :** 17026

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de dos lotes de terrenos signados con los numeros Tres y Catorce de la Manzana W-1 de la Lotizacion Villamarina. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y linderando con calle pùblica. ATRAS: Diez metros y linderando con calle pùblica. COSTADO DERECHO: Treinta y ocho metros y linderando con los lotes dos y quince; y COSTADO IZQUIERDO: Treinta y ocho metros y linderando con lote cuatro y trece. Con una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	QUIMIS DELGADO LEFIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-12-27
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS HERACLITO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23039547 certifico hasta el día 2023-12-27, la Ficha Registral Número: 33732.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

MANTA ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 3 1 2 0 0 N O D R R Z K

Dr. Fernando Vélez C.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

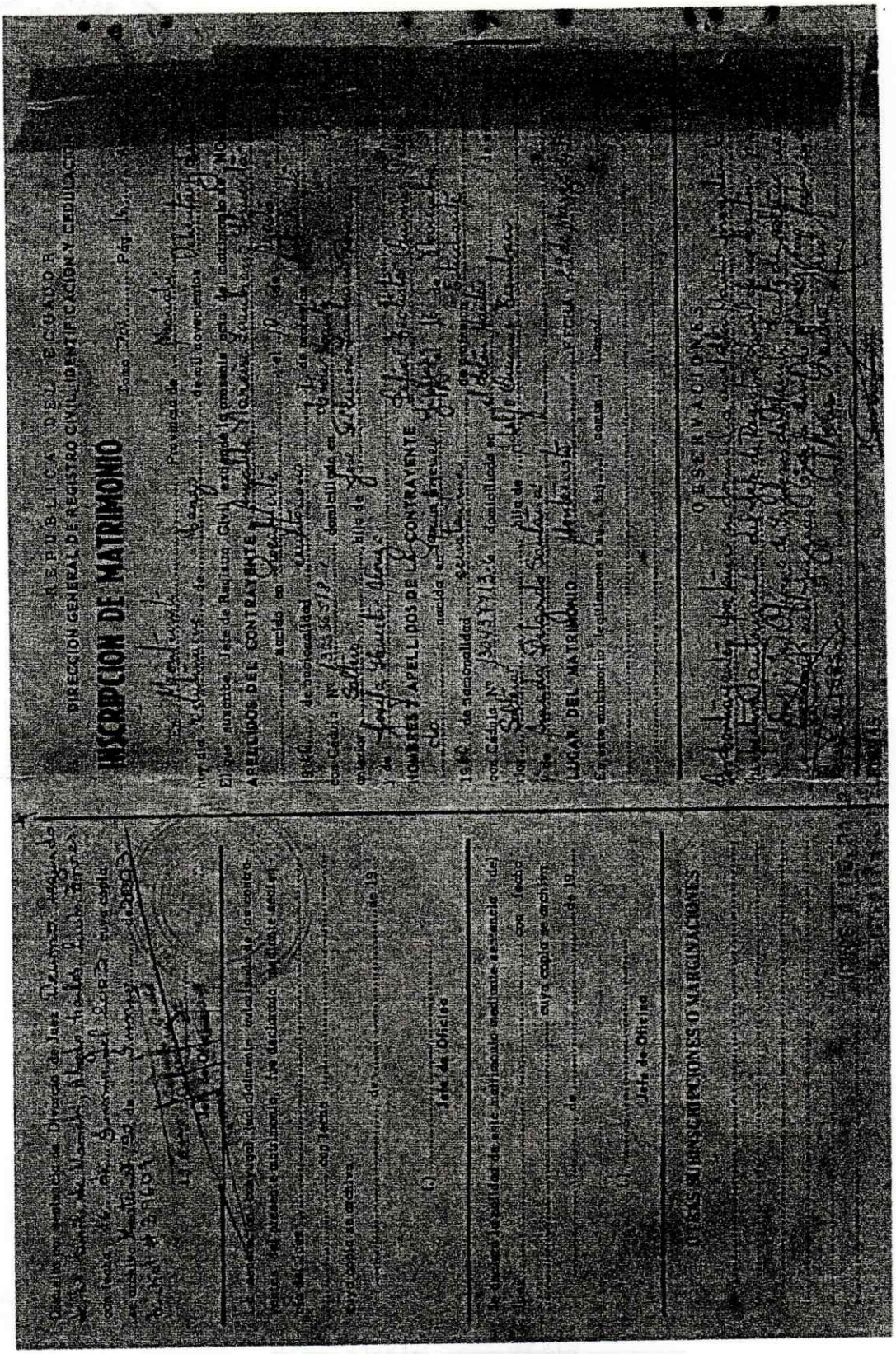

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2023
Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

N° de certificado: 235-889-52382

235-889-52382

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Fernando Vélez C.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000163906

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA	13xxxxxxx6	000000074	559668

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-01-05 **Expiración** 2024-02-05

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2024/02-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-18-64-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: MERO ROMERO MELANIE DAYANA

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de 2024-01-05 14:01:29 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FAC

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL **Nº 13019448**

Periodo de Vigencia

Desde: 16 de octubre del 2023 **Hasta:** 13 de enero del 2024

Al ciudadano/a: **QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1304377136; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las "Elecciones Presidenciales, Legislativas Anticipadas 2023 y Consultas Populares: Yasuní y Chocó Andino - Segunda Vuelta", efectuadas el 15 de octubre del 2023; este documento es **VÁLIDO POR 90 DÍAS a partir del 16 de octubre del 2023**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.

Cód. SSJRUIOFGA

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ

Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 04 de enero de 2024

Su documento está en el

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 16 ENE 2024

Dr. Fernando Veloz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Veloz C. MANTA - NOTARIA 6

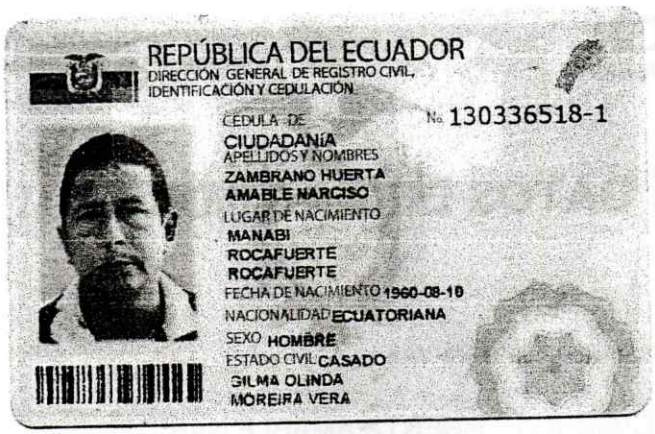

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130336518-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO HUERTA
AMABLE NARCISO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SILMA OLINDA
MOREIRA VERA

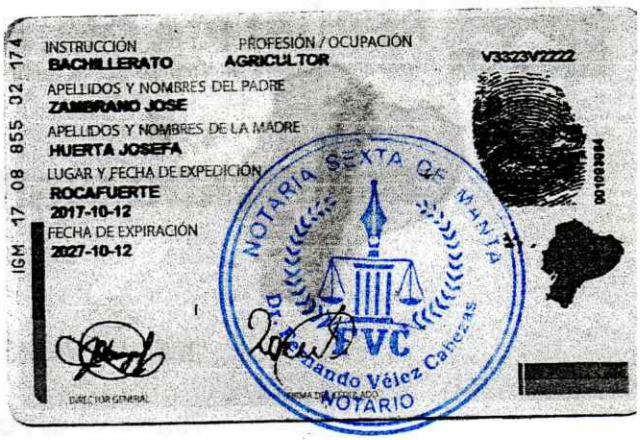

IGM 17 08 855 02 174

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HUERTA JOSEFA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ROCAFUERTE
2017-10-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-12
V3323V2222

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ZAMBRANO HUERTA AMABLE NARCISO
Nº 83230352
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0087 MASCULINO
CC Nº: 1303365181

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 2 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 16 ENE 2024

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303365181

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO HUERTA AMABLE NARCISO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA VERA GILMA OLINDA

Fecha de Matrimonio: 24 DE DICIEMBRE DE 2004

Datos del Padre: ZAMBRANO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HUERTA JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 247-973-85262

247-973-85262

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
QUIMIS
DELGADO
NOMBRES
LEFIA TEOTISTA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
16 NOV 1960
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPIJAPA
AMERICA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
NÚMERO DE DOCUMENTO
010427136
FECHA DE VENCIMIENTO
04 AGO 2031

NUI 1304377136

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIMIS TUMBACO ADOLFO ROGAL (N)
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO SANTANA AMADA COLOMBIA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
E2043312442
TIPO SANGRE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 04 AGO 2021

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez
NOTARIO

I<ECU0104211197<<<<<<1304377136
6011169F3108044ECU<NO<DONANTEO
QUIMIS<DELGADO<<LEFIA<TEOTISTA

CNE

CERTIFICADO de PRESENTACIÓN

ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

1304377136
Nº CÉDULA

Quimis Delgado
APELLIDOS

Lefia Teotista
NOMBRES

Micaela Macías
F. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

CIUDADANO/A:

USTED ESTÁ OBLIGADO A OBTENER SU CERTIFICADO DEFINITIVO PREVIO AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y FORMULAR, AL MISMO TIEMPO, SOLICITAR SU CAMBIO DE DOMICILIO.

VÁLIDO POR 90 DÍAS

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 4 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 16 ENE 2024

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO SEXTO
MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304377136

Nombres del ciudadano: QUIMIS DELGADO LEFIA TEOTISTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/AMERICA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: QUIMIS TUMBACO ADOLFO ROSALINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO SANTANA AMADA COLOMBIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2024
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 248-973-85365

248-973-85365

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
iencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA NUI 131200192-6

APELLIDOS Y NOMBRES
QUIMIS BRAVO
CRISTHIAN FABRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANGULO FERNANDEZ
NORMA MARISOL

FIRMA DEL CEDULADO

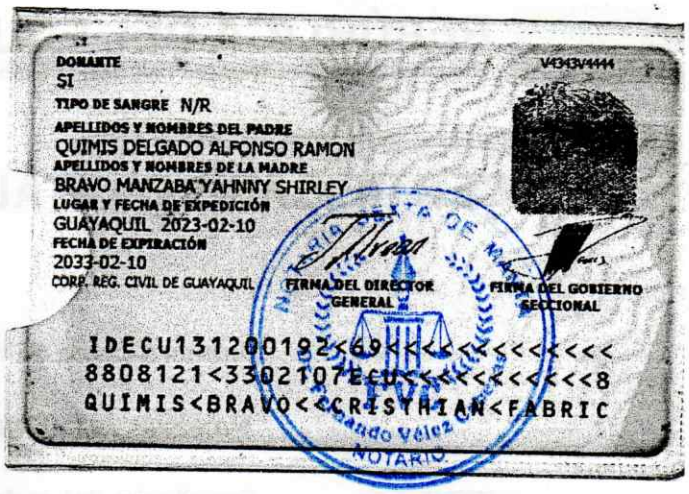
DONANTE
SI
TIPO DE SANGRE N/R
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIMIS DELGADO ALFONSO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO MANZABA YAHNNY SHIRLEY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2023-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2033-02-10
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU131200192<69<<<<<<<<<<<<<
8808121<3302107ECU<<<<<<<<<<<8
QUIMIS<BRAVO<<CRISTHIAN<FABRIC

Dr. Fernando Vélez NOTARIO

CNE
CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

QUIMIS BRAVO CRISTHIAN FABRICIO

N 19506917

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0023 MASCULINO

CC N: 1312001926

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 7 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 16 ENE 2024

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez N.P.S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

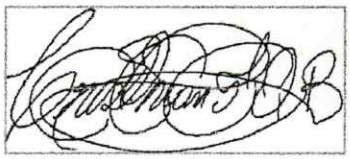

Número único de identificación: 1312001926

Nombres del ciudadano: QUIMIS BRAVO CRISTHIAN FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGULO FERNANDEZ NORMA MARISOL

Fecha de Matrimonio: 17 DE JULIO DE 2009

Datos del Padre: QUIMIS DELGADO ALFONSO RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO MANZABA YAHNNY SHIRLEY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-973-85437

245-973-85437

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Provienen, ni provendrán; y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. **OCTAVA: INSCRIPCIÓN Y GASTOS. –** Las partes quedan expresamente autorizadas para solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente, por sí o por interpuesta persona. Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura serán dé cuenta de la parte compradora. **NOVENA. -** Las otorgantes en el caso de controversia judicial, se someterán ante los Jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA. - RATIFICACIÓN. -** Las comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes inmuebles objeto de este contrato. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO, con Registro de Matricula Profesional número:

trece guion dos mil ocho guion ciento ochenta y seis, del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

AMABLE NARCISO ZAMBRANO HUERTA
C.C.No. 1303365181

LEFIA TEOTISTA QUIMIS DELGADO
C.C.No. 1304377136

CRISTHIAN FABRICIO QUIMIS BRAVO
C.CNo. 1312001926

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a 16 ENE 2024

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

Dr. Fernando Vélez C. * MANTA - NOTARIA 6 *